

JORNADAS DE CONVIVENCIA 17-18



TEMAS ASAMBLEAS



JORNADAS CONVIVENCIA 17-18: TEMAS ASAMBLEAS

En las Asambleas diarias, trataremos varios temas, el más importante es sacar de estas jornadas unas Normas de Convivencia que nos sirvan para todo el centro.

TEMAS:

1. Panel de emociones.
2. Normas de Convivencia.
3. Alumnos ayudantes.
4. Cuentos.

PANEL DE EMOCIONES:

Después de pasar lista y contar el cuento, los alumnos/as pasarán por el “Panel de Emociones” para pegar su foto en la zona del panel que se corresponda con su estado de ánimo en ese momento.

Éste acto puede servir de motivación para hablar de las causas de sus estados de ánimo y conocernos mejor.

NORMAS DE CONVIVENCIA:

A lo largo de la primera semana de las jornadas debemos redactar en cada aula unas normas de convivencia del centro. Estas normas serán puestas en común el Viernes 1 de Diciembre por medio de los representantes de cada aula (1 o 2) (pueden ser 2 de los alumnos ayudantes que hayan salido de las clases) y se realizará una redacción final para establecerlas para todo el colegio.

Tenemos que tener en cuenta en la redacción de las normas:

- Que sirvan para todo el colegio (no solo para el aula)
- Que se redacten en POSITIVO (ej: en lugar de “No pegar” → “Nos tratamos con respeto/educación” o “No gritar a los compañeros” → “hablarnos en un tono de voz tranquilo”)
- Intentar analizar las situaciones que generan conflicto para, a partir de ellas sacar las normas.
- Que los alumnos/as sean quienes encuentren (guiados) las fórmulas para redactar las normas en positivo.

ALUMNOS AYUDANTES:

Este curso, la elección de alumnos/as ayudantes no es tal, ya que desde el Observatori de Convivència hemos visto la necesidad de que el número de alumnos ayudantes sea mayor.

Así, el ser alumno/a ayudante será VOLUNTARIO. Pero antes de que se puedan presentar, deberemos explicar qué es un alumno/a ayudante y las características que debe tener.

Ésta será una primera criba, para poder presentarse, en Asamblea se verá la idoneidad de las candidaturas, ateniéndose a las características que tienen que tener.

Posteriormente, en la formación de los alumnos ayudantes se decidirá quienes son los alumnos/as ayudantes de cada clase.

Para poder explicar las características os facilitamos la siguiente información:

CARACTERÍSTICAS DE UN ALUMNO/A AYUDANTE

- Da confianza
- Sabe escuchar
- Ayuda a los iguales
- Conoce los recursos del centro para resolver problemas graves.
- Informa a quien lo necesita.
- Deriva los problemas que superan su capacidad de actuación.

TENEMOS QUE PENSAR QUE EL ALUMNO/A AYUDANTE...

- Le puedo contar lo que me pasa.
- Me sabe escuchar y me entiende.
- Me trata bien, no se ríe de mí.
- Me acepta cómo soy.
- Sé que no me traicionará.
- Compartimos cosas.
- Cuenta conmigo.
- Puedo contar con él o con ella.
- Me ayuda cuando lo necesito.
- No es un “chivato”, “cotilla”, etc.
- No es un “pelota”.
- No se cree superior al resto.
- No es uno/a “ayudante” del profesor/a.

FUNCIONES DEL ALUMNO/A AYUDANTE

- Acoger al alumnado recién llegado y facilitar su inclusión en el grupo.
- Ayudar al alumnado que se sienta excluido del grupo, sea cual sea el motivo.
- Ayudar a sus compañeros y compañeras cuando alguien “se pasa” con ellos y ellas.
- Detectar conflictos, analizarlos y buscar posibles soluciones.
- Ayudar a sus compañeros y compañeras: tareas, situaciones de dificultad, momentos específicos...
- Promover y participar en las actividades del centro para la mejora de la convivencia escolar.
- Asistir a las reuniones de alumnos ayudantes.

CUENTOS:

Cada mañana, las tutoras leerán un cuento de los seleccionados a los alumnos, se trata de crear un momento tranquilo en el cual la maestra capta la atención de los alumnos/as y crea un clima que le va a servir después a desarrollar la Asamblea.

Cada cuento trata de un/unos temas relacionados con la convivencia, si se estima oportuno, crearemos una conversación alrededor del tema del cuento.